MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS

Obligado, 23 de Agosto de 2.019.-

Señor

DON GIL AMARILLA PERALTA
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

El **COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO**, de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio, análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, en este caso para el llamado a **LCO Nº 003/2019 REPARACIÓN DE TECHO DE PABELLONES Y S ANITARIOS – CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA ID 364.774** según art. 27º de la ley 2051/03 y el art. 55º del decreto 21909/03 que regula la ley de las Contrataciones Públicas, cumple en remitirle el correspondiente dictamen.

En ese sentido primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluacion de Ofertas ha sido constituído por Resolución Nº 62/2018 de fecha 07 de Marzo del 2018 indicándose que el mismo está conformado por el Lic Manuel Paredes, Lic. Cynthia González, y la Lic. Laura Larssen.

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 64º del Decreto Nº 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1- ANTECEDENTES:

A. **El identificador (id) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas, es el:** ID Nº 364.774, PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS, PAC 2019, de la Municipalidad de Obligado.
B. **Fecha de publicación del llamado:** 01 de Agosto del 2019.----------
Disponibilidad presupuestaria: la cobertura presupuestaria para la obligación y pago se hallan previstos en la partida 520, con F.F. 30, O.F. 003 del Presupuesto Gral. De la Municipalidad para el ejercicio fiscal 2019.-----

2- ACTO DE APERTURA:

De acuerdo al procedimiento previsto en el art. 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres, y verificación de ofertas en el local de la Institución Municipal, sito sobre la Avda. Fulgencio Yegros, del centro urbano del Distrito de Obligado.
Que el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en la fecha y horario establecido, presentando oferta y conforme se desprende del Acta de Apertura de ofertas de fecha 16 de Agosto del 2019, se procedió a la apertura de los siguientes sobres

Nº	OFERTAS	RUC	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	PALMA MULTI SERVICIOS Y/O ROBERTO DAVID OLMEDO	2.466.452-9	158.180.798
2	LEONCIO VERA SUAREZ	1.497.924-1	159.422.000
3	WALDINOS OSCAR CABRERA PORTILLO	1.077.894-2	149.985.200
4	EG PROYECTOS, SERIVICIOS CONSTRUCCIONES	1.941.011-5	190.985.200

Lic. Laura M. Larssen
Comité Evaluador

Cinthia González
Dpto. de Liquidación

Manuel Paredes
Contador Municipal

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
UOC

Laura V. Melgarejo
UOC
Municipalidad de Obligado

3- VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

A tenor de lo dispuesto en el art. 61° inc. 1° del decreto 21909/03, se procede a verificar el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de documentaciones básicas de carácter sustancial, la que se detalla en la siguiente

Nº	DOCUMENTOS	OFERENTE			
		PALAMA MULTI SERVICIOS	LEONCIO VERA SUAREZ	WALDINOS OSCAR CABRERA PORTILLO	EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES
1	a) Formulario de Oferta y lista de precios, descargados del SICP, debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	b) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	**CUMPLE** POLIZA DE SEGUROS LA CONSOLIDADA DE SEGUROS Nº 1501029009	**CUMPLE** POLIZA DE SEGUROS EL COMERCIO PARAGUAYO Nº 1501010550	**CUMPLE** POLIZA DE SEGUROS ASEPASA Nº 1501001132	**CUMPLE** POLIZA DE SEGUROS EL COMERCIO PARAGUAYO Nº 1501010551
3	c) Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4.- AJUSTES POR ERRORES ARITMETICOS: De conformidad a la disposición contenida en el num 2) del Art. 61º del Decreto Nº 21909/03 se ha procedido a la verificación de las planillas de precio presentados por las firmas oferentes, dejándose constancia que el Comité de Evaluacion de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 59º del Decreto Nº 21909/03. SE DETECTO ERROR ARITEMÉTICO EN LA PLANILLA DE PRECIOS PRESENTADA POR LA OFERTA DEL SEÑOR WALDINOS OSCAR CABRERA en los Items 2.27 y 2.28. Por lo que nota mediante de fecha 20/08/2019 se le solicitó la aceptación de sus errores aritméticos, ya que también se solicitó al mismo oferente el detalle de la composición de precios unitarios en los ítems 1.11; 1.14; 2.8; 2.15; 2.16; 2.18 y 2.25 cuyos montos están por debajo del 30% del precio referencial, y cuya presentación éste comité consideró justificada.- A continuación se detalla la planilla de precios corregida y aceptada por el oferente y la planilla de análisis de los porcentajes establecidos en la Resolución Nº 411/2018 de la DNCP.-

PLANILLA DE CORRECCIÓN DE ERRORES ARITMÉTICOS:

Ítems del llamado REPARACIÓN DE TECHO DE PABELLONES Y SANITARIOS - CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS COL. NAC. MARIA AUXILIADORA con ID: 364774

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

					CORREGIDO		PRESENTADO	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**7210280 2-003**	**REPARACIÓN DE PABELLON DE TRES AULAS Y SANITARIOS EXISTENTES**	**Unidad Medida Global**	**1**		**127.356.200**		**127.356.200**
1.1		Desmonte de techo, de tejas con recuperación de tejuelones de entablado de machimbre con recuperación y saneamiento de los mismos	Metros cuadrados	553	7.000	3.871.000	7.000	3.871.000
1.2		Desmonte de cielorraso de machimbre con recuperación y saneamiento de los mismos (Pabellón de 3 aulas)	Metros cuadrados	210	7.000	1.470.000	7.000	1.470.000
1.3		Entablado de madera de 1/2" sobre estructura existente de tirantes	Metros cuadrados	407	20.000	8.140.000	20.000	8.140.000
1.4		Entablado de machimbre de pino de 1/2" x 3" sobre estructura existente en aleros de techo	Metros cuadrados	148	40.000	5.920.000	40.000	5.920.000
1.5		Colocación de membrana Isolam TBA 5mm	Metros cuadrados	553	18.000	9.954.000	18.000	9.954.000

Lic. Laura M. Larssen
Comité Evaluador

Cinthia González
Dpto. de Liquidación

Manuel Fretes
Contador Municipal

Laura M. Melgarejo
UOC
Municipalidad de Obligado

1.6		Colocación de chapas metálicas de zing ondulada Nº 26	Metros cuadrados	553	48.000	26.544.000	48.000	26.544.000
1.7		Canaleta y caño de bajada de chapa N 26	Metro lineal	152,4	33.000	5.029.200	33.000	5.029.200
1.8		Cenefas y cumbrera de chapa	Metro lineal	145	32.000	4.640.000	32.000	4.640.000
1.9		Cielorraso machimbre de Pino 1/2" x3" con estructura colgante de madera de 1x2"	Metros cuadrados	495	40.000	19.800.000	40.000	19.800.000
1.10		Pintura de Paredes revocadas externas e internas	Metros cuadrados	716	13.000	9.308.000	13.000	9.308.000
1.11		Pintura de Paredes de Ladrillo visto	Metros cuadrados	472	15.000	7.080.000	15.000	7.080.000
1.12		De aberturas de madera con barniz - Puertas	Metros cuadrados	26,1	25.000	652.500	25.000	652.500
1.13		De aberturas metálicas con pintura sintética - Ventiluz	Metros cuadrados	57,4	25.000	1.435.000	25.000	1.435.000
1.14		Pintura de cielorraso de machimbre y maderamen	Metros cuadrados	538	17.000	9.146.000	17.000	9.146.000
1.15		Instalacion Electrica mantenimiento general de cableados eléctricos, cajas, puntos y tomas cambio de artefactos eléctricos, ventiladores de techo, etc.	Unidad Medida Global	1	3.800.000	3.800.000	3.800.000	3.800.000
1.16		Instalación Sanitaria, mantenimiento general de la instalación de agua corriente, mantenimiento de la instalación cloacal, (destranque, limpieza) instalación de artefacto nuevo, mantenimiento de artefactos (limpieza) cambio de cisternas y tapas de inodoros, camibo de griferías	Unidad Medida Global	1	1.900.000	1.900.000	1.900.000	1.900.000
1.17		Puertas tablero de 0,80 x 2,10 reparación, reemplazo de cerraduras, bisagras, etc	Unidad	5	400.000	2.000.000	400.000	2.000.000
1.18		Puertos boxes enchapados para sanitarios, reparación, mantenimiento, cerraduras, bisagras, etc	Unidad	5	250.000	1.250.000	250.000	1.250.000
1.19		Ventana tipo balancin de 0,60 x 0,40 mantenimietno, reposición de vidrios	Metros cuadrados	1	150.000	150.000	150.000	150.000
1.20		Demolición de maposteria y pisos	Unidad Medida Global	1	150.000	150.000	150.000	150.000
1.21		Cimiento de PBC	Metros cúbicos	1,2	280.000	336.000	280.000	336.000
1.22		Muro de Mampostería de 0,30 m visto	Metros cuadrados	8	110.000	880.000	110.000	880.000
1.23		Alizada de cemento, con contrapiso de cascote	Metros cuadrados	15,7	65.000	1.020.500	65.000	1.020.500
1.24		Fabricación e instalación de barandas metálicas para rampas	Metro lineal	24	120.000	2.880.000	120.000	2.880.000
2	**7210280 2-005**	**CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS**	**Unidad Medida Global**	**1**		**23.429.000**		**22.629.000**
2.1		Limpieza del terreno	Metros cuadrados	10,2	5.000	51.000	5.000	51.000
2.2		Replanteo	Metros cuadrados	10,2	5.000	51.000	5.000	51.000
2.3		Excavación y carga de cimiento PBC	Metros cúbicos	2	250.000	500.000	250.000	500.000
2.4		Encadenado de HºAº superior (0,11 x 0,27)	Metros cúbicos	0,54	1.000.000	540.000	1.000.000	540.000
2.5		Muro de Nivelación De 0,30 armado con cuatro varillas de 6 diametros	Metros cuadrados	5,5	130.000	715.000	130.000	715.000
2.6		Relleno y compactación	Metros cúbicos	1,5	75.000	112.500	75.000	112.500
2.7		Aislación asfáltica de Muros de 0,15 Horizontal	Metros cuadrados	8,3	55.000	456.500	55.000	456.500

Lic. Laura M. Larsen
Comité Evaluador

Cinthia Gonzalez
Dpto. de Liquidación

Manuel Paredes
Contador Municipal

Laura V. Melgarejo F.
UOC
Municipalidad de Obligado

2.8		Muro de Elevación de 0,15 para revocar	Metros cuadrados	17,5	45.000	787.500	45.000	787.500
2.9		Muro de Elevación de 0,15 visto una cara de ladrillo común	Metros cuadrados	35,6	60.000	2.136.000	60.000	2.136.000
2.10		Techo de chapa de zing y estructura metálica	Metros cuadrados	14,8	140.000	2.072.000	140.000	2.072.000
2.11		Revoues interior - exterior a una capa	Metros cuadrados	62,5	25.000	1.562.500	25.000	1.562.500
2.12		Contrapiso de hormigon de cascotes	Metros cuadrados	16,6	25.000	415.000	25.000	415.000
2.13		Piso cerámico	Metros cuadrados	16,6	40.000	664.000	40.000	664.000
2.14		Abertura de madera marco de 0,15 y puerta de 0,70 x 2,10 Tablero	Unidad	2	700.000	1.400.000	700.000	1.400.000
2.15		Abertura de Marco de 0,15 (parantes) y puerta de 0,60 x 1,60	Unidad	3	500.000	1.500.000	500.000	1.500.000
2.16		Abertura metálica (ventana tipo balancin de 0,60 x 0,40)	Unidad	2	100.000	200.000	100.000	200.000
2.17		Alfeizar de ventana, mocheta de revoque en aberturas	Metro lineal	12,5	17.000	212.500	17.000	212.500
2.18		Pintura de paredes revocadas interiior a la cal - blanco o color	Metros cuadrados	40	15.000	600.000	15.000	600.000
2.19		Pintura de aberturas de madera con barniz	Metros cuadrados	8,5	22.000	187.000	22.000	187.000
2.20		Pintura de cielorraso de madera al barniz	Metros cuadrados	15,5	25.000	387.500	25.000	387.500
2.21		Pintura exterior con silicona	Metros cuadrados	35,6	20.000	712.000	20.000	712.000
2.22		De aberturas metálicas con pintura sintética	Unidad	2	35.000	70.000	35.000	70.000
2.23		Revestimiento de azulejos blancos H=1,2 metros	Metros cuadrados	23	40.000	920.000	40.000	920.000
2.24		Cielorraso machimbre de pino	Metros cuadrados	14,8	40.000	592.000	40.000	592.000
2.25		Instalación sanitaria (artefactos y cañerias)	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000	1.500.000	1.500.000
2.26		Instalación de Agua corriente	Unidad Medida Global	1	750.000	750.000	750.000	750.000
2.27		Desagues, pozo ciego, cámara séptica, etc	Unidad Medida Global	1	3.150.000	3.150.000	3.150.000	2.500.000
2.28		Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	850.000	850.000	850.000	700.000
2.29		Canaletas metálicas y bajadas	Metro lineal	9	33.000	297.000	33.000	297.000
2.30		Limpieza final de obra	Metros cuadrados	7,6	5.000	38.000	5.000	38.000
					Precio Total	**150.785.200**	**Precio Total**	**149.985.200**

Lic. Laura M. Larsson
Comité Evaluador

Cinthia Gongáles
Dpto. de Liquidación

Manuel Toledo
Contador Municipal

Laura V. Melgarejo F.
UOC
Municipalidad de Obligado

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

PLANILLA DE ANALISIS DE PORCENTAJES CON RELACION AL PRECIO REFERENCIAL
OFERENTE: WALDINOS OSCAR CABRERA PORTILLO

REPARACION TECHO DE PABELLONES Y SANITARIOS					
	-30%	Precio Referencial	20%	Oferta	%
1.1	3.871.000	5.530.000	6.636.000	3.871.000	-30
1.2	1.470.000	2.100.000	2.520.000	1.470.000	-30
1.3	7.122.500	10.175.000	12.210.000	8.140.000	-20
1.4	5.180.000	7.400.000	8.880.000	5.920.000	-20
1.5	9.677.500	13.825.000	16.590.000	9.954.000	-28
1.6	25.161.500	35.945.000	43.134.000	26.544.000	-26
1.7	4.107.180	5.867.400	7.040.880	5.029.200	-14
1.8	3.907.750	5.582.500	6.699.000	4.640.000	-17
1.9	19.057.500	27.225.000	32.670.000	19.800.000	-27
1.10	9.021.600	12.888.000	15.465.600	9.308.000	-28
1.11	7.268.800	10.384.000	12.460.800	7.080.000	-32
1.12	456.750	652.500	783.000	652.500	0
1.13	1.245.580	1.779.400	2.135.280	1.435.000	-19
1.14	9.415.000	13.450.000	16.140.000	9.146.000	-32
1.15	3.150.000	4.500.000	5.400.000	3.800.000	-16
1.16	1.540.000	2.200.000	2.640.000	1.900.000	-14
1.17	1.750.000	2.500.000	3.000.000	2.000.000	-20
1.18	1.225.000	1.750.000	2.100.000	1.250.000	-29
1.19	105.000	150.000	180.000	150.000	0
1.20	105.000	150.000	180.000	150.000	0
1.21	235.200	336.000	403.200	336.000	0
1.22	616.000	880.000	1.056.000	880.000	0
1.23	824.250	1.177.500	1.413.000	1.020.500	-13
1.24	2.520.000	3.600.000	4.320.000	2.880.000	-20

CONSTRUCCION DE SANITARIOS					
	-30%	Precio Referencial	20%	Oferta	%
2.1	35.700	51.000	61.200	51.000	0
2.2	35.700	51.000	61.200	51.000	0
2.3	420.000	600.000	720.000	500.000	-17
2.4	378.000	540.000	648.000	540.000	0
2.5	673.750	962.500	1.155.000	715.000	-26
2.6	78.750	112.500	135.000	112.500	0

Lic. Laura M. Larssen
Comité Evaluador

Manuel Poreda
Contador Municipal

Laura V. Melgarejo J.
UOC
Municipalidad de Obligado

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Cinthia González
Dpto. de Liquidación

2.7	319.550	456.500	547.800	456.500	0
2.8	918.750	1.312.500	1.575.000	787.500	-40
2.9	2.118.200	3.026.000	3.631.200	2.136.000	-29
2.10	1.916.600	2.738.000	3.285.600	2.072.000	-24
2.11	1.531.250	2.187.500	2.625.000	1.562.500	-29
2.12	290.500	415.000	498.000	415.000	0
2.13	639.100	913.000	1.095.600	664.000	-27
2.14	1.330.000	1.900.000	2.280.000	1.400.000	-26
2.15	1.575.000	2.250.000	2.700.000	1.500.000	-33
2.16	210.000	300.000	360.000	200.000	-33
2.17	148.750	212.500	255.000	212.500	0
2.18	616.000	880.000	1.056.000	600.000	-32
2.19	130.900	187.000	224.400	187.000	0
2.20	271.250	387.500	465.000	387.500	0
2.21	623.000	890.000	1.068.000	712.000	-20
2.22	49.000	70.000	84.000	70.000	0
2.23	885.500	1.265.000	1.518.000	920.000	-27
2.24	569.800	814.000	976.800	592.000	-27
2.25	1.575.000	2.250.000	2.700.000	1.500.000	-33
2.26	700.000	1.000.000	1.200.000	750.000	-25
2.27	2.205.000	3.150.000	3.780.000	3.150.000	0
2.28	595.000	850.000	1.020.000	850.000	0
2.29	242.550	346.500	415.800	297.000	-14
2.30	26.600	38.000	45.600	38.000	0

Lic. Laura M. Larsen
Comité Evaluador

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Cinthia González
Dpto. de Liquidación

Manuel Pereira
Contador Mun.

Lic. Laura Melgarejo J.
UOC
Municipalidad de Obligado

* Luego de las correcciones aritméticas realizadas se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor a las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

Nº	OFERTAS	RUC	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	WALDINOS OSCAR CABRERA PORTILLO	1.077.894-2	150.785.200
2	PALMA MULTI SERVICIOS Y/O ROBERTO DAVID OLMEDO	2.466.452-9	158.180.798
3	LEONCIO VERA SUAREZ	1.497.924-1	159.422.000
4	EG PROYECTOS, SERIVICIOS CONSTRUCCIONES	1.941.011-5	190.985.200

4- 4.1 APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

A los efectos de la aplicación del margen de preferencia para productos o servicios de origen Nacional, las firmas participantes deben presentar indefectiblemente el CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. Dicho documento es de carácter formal, por lo cual ante su omisión al momento de la apertura de ofertas debe ser solicitado por el Comité de Evaluación. Su no presentación no implica la descalificación de la oferta, pero sí la imposibilidad de acogerse al beneficio, conforme y de acuerdo a lo mencionado en el MANUAL PARA COMITÉ EVALUADOR 2016.-

La Ley Nº 4558/2011 Art. 2º establece "Dispongase que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional".-

El margen de preferencia consiste en adicionar al precio de la oferta más baja no beneficiada la suma equivalente al porcentaje correspondiente del precio originariamente ofrecido, a fin de comparar los precios ofertados.-

Habiéndose verificado la cuestión mencionada y que todos los oferentes presentan el CERTIFICADO DE ORIGEN, EL MISMO NO SE APLICA.-

5- Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta más baja presentada por el señor WALDINOS OSCAR CABRERA PORTILLO en este proceso licitatorio, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, se requirió nota de fecha 20/08/2019 mediante al mencionado la presentación de COPIA DEL BALANCE EJERCICIO 2.018, Listado de equipos, declaración jurada de conocer sitio de obras y Cronograma de Ejecución, las mencionadas documentaciones fueron presentadas por el oferente en tiempo y forma.-

Manuel Paredes
Contador Municipal

Laura V. Melgarejo F.
UOC
Municipalidad de Obligado

Lic. Laura M. Larssen
Comité Evaluador

Cinthia Gonzáles
Dpto. de Liquidación

DOCUMENTACIONES DE CARÁCTER FORMAL:

Se analiza la oferta en detalles conforme a lo dispuesto en el art. 61 del Decreto reglamentario 21909/03, a los efectos de verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente Planilla de verificación de documentos legales.-

Nº	DOCUMENTACIONES FORMALES	WALDINOS OSCAR CABRERA PORTILLO
1	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC);	CUMPLE
2	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE
3	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
4	Declaración Jurada DE CONOCER EL SITIO DE OBRAS	CUMPLE
5	Copia de contratos anteriores según Formulario 4 y 5	CUMPLE
6	Balance General de los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018 y el Formulario 3 CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
7	*Antigüedad de la empresa como minimo 5(cinco) años en el rubro de construcción, para lo cual deberá anexar copia de la constancia de Inscripción del RUC expedida por la SET.-*	CUMPLE
8	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	CUMPLE
9	*Capacidad en Materia de Personal – Formulario 6 y adjunta documentaciones curriculum personal clave*	CUMPLE
10	Declaración Jurada de que los equipos mencionados son propiedad de la empresa y se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada Formulario 7	CUMPLE
11	Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	CUMPLE

- **CAPACIDAD LEGAL:** El oferente declara no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 dela Ley Nº 2051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. No se encuentran datos en los registros del personal de la Municipalidad de Obligado del propietario de la empresa. Se procedió a verificar por medios disponibles si el oferente aparece en la base de datos del SINARH, no encontrándose datos del mismo.-
- **CAPACIDAD FINANCIERA:** El oferente demuestra contar con activos líquidos por más del 100% del monto de su oferta (Presenta Formulario 3 y documentaciones probatorios).-
- **EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS:** El oferente demuestra Haber generado, durante los mejores tres (3) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% del monto de la obra. El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (3) años señalado en el párrafo precedente.- (Presenta Formulario Nº 4 y 5 y documentos probatorios)
- **EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS:** El oferente demuestra haber realizado obras similares conforme a lo solicita el PBC. (Presenta Formulario 5 y documentos)
- **CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:** El oferente demuestra contar con personal calificado para ejecutar el contrato. (Presenta Formulario 6 y documentos solicitados)
- **CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:** El oferente demuestra contar con los equipos necesarios para ejecutar la obra. (Presenta Formulario 7 y documentos solicitados)

Lic. Laura M. Larssen
Comité Evaluador

Cinthia González
Dpto. de Liquidación

Manuel Paredes
Contador Municipal

Laura D. Melgarejo F.
UOC
Municipalidad de Obligado

6- MOTIVOS DE CALIFICACIÓN:

Conforme a lo dispuesto en el art. 28º de la ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al art. 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, " la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1)Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, 2)tenga las condiciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3)presente el precio evaluado como el más bajo", tales condiciones son reunidas por el oferente **WALDINOS OSCAR CABRERA PORTILLO** con **RUC 1.077.894-2.-**

7- CONCLUSIÓN:

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al artículo 27º , 28º y 34º de la ley 2051/03 y a los artículos 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, este Comité de Evaluación eleva el presente dictamen recomendando, la adjudicación DEL LLAMADO A **LCO Nº 003/2019 REPARACIÓN DE TECHO DE PABELLONES Y SANITARIOS – CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA ID 364.774** al señor **WALDINOS OSCAR CABRERA PORTILLO** con **RUC 1.077.894-2** por el monto de **Gs. 150.785.200** (guaraníes CIENTO CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS) de acuerpo a los precios por items cotizados por el oferente, conforme y de acuerdo a las documentaciones mencionadas en éste Dictamen.-

Se suscribirá un contrato con el oferente adjudicado, por el plazo establecido en el PBC. Es nuestro Dictamen.

Lic. MANUEL PAREDES
Miembro Comité Evaluador

LIC. LAURA LARSSEN
Miembro Comité Evaluador

Lic. CYNTHIA GONZÁLEZ
Miembro Comité Evaluador

Manuel Paredes
Contador Municipal

Lic. Laura M. Larssen
Comité Evaluador

Cinthia González
Dpto. de Liquidación

MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
UOC

Laura M. Melgarejo F.
UOC
Municipalidad de Obligado